

## MATERIA CRÍTICA

1 MARZO 2018

[Eco Republicano](#)

<http://materiacritica.blogspot.com/2018/03/fallece-los-90-anos-el-jurista-antonio.html>

*"Sócrates comete delito corrompiendo a los jóvenes; se mete en lo que no debe al investigar las cosas subterráneas y celestes, al hacer más fuerte el argumento más débil y al enseñar estas mismas cosas a otros"*

### **Fallece a los 90 años el jurista Antonio García Trevijano**

Antonio García-Trevijano Forte, nació en Granada el 18 de julio de 1927, fue un jurista, abogado, político, crítico de arte y "pensador" republicano español, destacado por su activismo contra la dictadura franquista. Ha sido definido por la University Press of America como «una figura destacada de la política española desde finales de los años sesenta y probablemente uno de los intelectuales más importantes del siglo XX en teoría política y estética»

Fue profesor de Derecho mercantil en la Universidad de Granada y notario. En 1974 impulsó la creación de la Junta Democrática de España, de la que fue coordinador ejecutivo y redactor de su manifiesto. Asimismo, tuvo un papel importante en la fusión de esta organización con la Plataforma de Convergencia Democrática, dando lugar a la denominada Platajunta, que unió en un solo frente a todas las fuerzas políticas de oposición al régimen franquista y de la cual fue presidente.

Redactó un proyecto rupturista de Constitución y fracasó al ser arrollado por las fuerzas reformistas. Todos se conjuraron contra él tras el pacto de Adolfo Suárez con Santiago Carrillo y Felipe González y lo metieron en la cárcel de Carabanchel para que no entorpeciera los pactos. Tras imponerse en la transición española la opción de la reforma de la dictadura frente a la de ruptura democrática que defendía, abandonó la política activa.

Fue presidente de la asociación Movimiento de Ciudadanos hacia la República Constitucional (MCRRC), siendo frecuente activista político, oponiéndose al sistema de partidos existente en España -al cual denomina «oligarquía de partidos estatales», «Estado de partidos» o «partidocracia»-, a la Constitución de 1978, como norma fundadora, y a la monarquía de Felipe VI, como símbolo de unidad, del mismo modo que se opuso a la de su padre Juan Carlos I, por no aceptar que éste hubiera sido designado como jefe del Estado por el dictador Francisco Franco.

García-Trevijano defendió el establecimiento en España de una república constitucional, basada en la separación en origen entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, en la representación política de los gobernados y en la independencia del poder judicial, como forma de Estado capaz de garantizar la democracia representativa.

Durante su dilatada vida política, escribió numerosos artículos en los principales periódicos españoles y fue autor de varios libros sobre filosofía política, entre los que destaca su obra Teoría Pura de la República, Ateísmo estético, arte del siglo XX: de la modernidad al modernismo o Del Hecho Nacional a la Conciencia de España o el Discurso de la República.